

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en el pasado mes de Noviembre a tenor de lo previsto en el art.º 109 de la Ley Municipal.

Sesion del dia 6.

Aprobar el acta de la anterior

Aprobar dos dictámenes de la Comisión de Fomento concediendo permisos para edificar.

Pasar a informe de la Comisión de Fomento instancias de los vecinos don Francisco P. y D. Teresa Morató.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Gobernación referente a expediente instruido por la Alcaldía y como consecuencia del mismo dejar cesantes a los Médicos de la Beneficencia municipal don Buenaventura Veladecians y D. Ricardo Pedral.

Recurrir en alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación contra la providencia del Sr. Gobernador civil de la Provincia desistiendo de la competencia que habia iniciado en ejecutivo instado por D. José Huguet Prat.

Sesion del dia 13.

Aprobar el acta de la anterior

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a cuentas, de importe 4.398'38 Pts.

Pasar a la Comisión de Fomento dos instancias. Autorizar al primer teniente Alcalde D. Paulino Torras Villa para cobrar de la Hacienda la cantidad de 2727 pts. procedentes de recargos municipales correspondientes al actual año.



Agradecer la feliz intervencion de la Oficia-  
lidad y tropa del Batallon de Estella en el in-  
cendio ocurrido en la fabrica de los tres forderas  
y segales.

Dar un voto de confianza a la Alcaldia pa-  
ra nombrar Medicos interinos de la Benefi-  
cencia municipal.

Sesion del dia 20.

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar dos dictámenes de la Comision de  
Fomento concediendo permisos para prácti-  
car de obras.

Passar a informe de Secretaria una instancia  
del Auxiliar de este Ayuntamiento D. Nicolás Go-  
dina y a la Comision de Fomento otra del vecino  
de esta villa D. Alfredo Baró.

Declarar vecina de esta villa a D. Fermen Jané  
Guinart en derecho si ser incluida en el patron  
de vecinos.

Conceder a D. Ramon Vivet Mas el servicio de  
coches funebres hasta fin del año 1924 con suje-  
cion a las condiciones establecidas en el concur-  
so anunciado.

Sesion del dia 27.

Aprobar el acta de la anterior

Elevar a definitivo el cargo que desempeña en  
caracter interino el auxiliar de Secretaria D.  
Nicolás Godina

Conceder a D. Pedro Pagés, como mandatario  
de varios propietarios de la calle Prim, 35 metros



de bordillo para la construcción de aceras.

Señalar como vacantes ordinarias para la renovación bienal de Concejales a celebrarse el próximo febrero, los siguientes: Distrito 1º tres; Distrito 2º tres y Distrito 3º uno.

Aplazar para la próxima sesión el sorteo del Concejal que debe cesar en este bienio entre los cuatro elegidos en 1917 D. Manuel Páez Samus; D. Domingo Touch Elias; D. José Maximón Garriga y D. Domingo Davi Güell a virtud de la dimisión presentada por el Concejal D. Francisco Terras Villá.

Utilizar los bajos de la casa n.º 44 bis de la calle de Corró para instalar el Colegio del Distrito 3º Sección 2ª dando de ella conocimiento a la Junta municipal del Censo.

Conceder un voto de confianza a la Alcaldía para cuantas gestiones sean precisas en el asunto de los Médicos de la beneficencia municipal.

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 14 de febrero 1919



Aprobado  
P. A. de S. E.  
Benigno Soler